EVALUACION AMBIENTAL DEL PROCESO No. 015-ARC-CBNL05-2026

OBJETO: SERVICIO DE SUCCIÓN, RECOLECCIÓN, EVACUACIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LOS COMPONENTES ADSCRITOS A LA FUERZA NAVAL DEL ORIENTE

PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL ($64,890,000) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

FECHA DE EVALUACIÓN: 02/03/2026

PROPUESTAS PRESENTADAS:

ITEM	FIRMA
1	INGENIERIA COSULTORIA SANITARIAS Y AMBIENTALES

DOCUMENTOS DE CRITERIOS AMBIENTALES

No.	CRITERIOS AMBIENTALES HABILITANTES	MEDIO DE VERIFICACIÓN	INGENIRIA CONSULTORIA SANITARIA Y AMBIENTALES
1	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Líquidos Peligrosos	El Oferente deberá anexar documento Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos firmado por el representante legal donde identifique el manejo desde la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos.	**CUMPLE**
2	Transporte Residuos Peligrosos	El oferente debe aportar documento donde conste el cumplimiento de los requisitos legales para el transporte de mercancías peligrosas que incluya la actividad específica y el tipo de carga (Decreto 1609 de 2002 artículo 2,5, y 13. En caso que la empresa proponga el uso de otros (fluvial o aéreo) para el desarrollo de actividades en zonas de difícil acceso del Departamento del Vichada y Guainía, o como plan de contingencia; Deberá aportar la autorización correspondiente emitida por la autoridad competente para cada modo acuerdo decreto 351 de 2014.	**CUMPLE**
	Transporte Residuos Peligrosos	El Oferente deberá presentar Plan de Contingencia actualizado para la recolección y transporte residuos peligrosos, dicho plan deberá estar presentado ante la Autoridad Ambiental del departamento del Vichada (CORPORINOQUIA) y el Departamento del Guainía (CDA) acuerdo resolución 351 del 2014.	**CUMPLE**
	Disposición Final Residuos	El Oferente deberá presentar un certificado de alianza comercial vigente que respalde la relación	**CUMPLE**

	Peligrosos	contractual con la empresa responsable de la disposición final de los residuos peligrosos, igualmente la licencia ambiental aprobada por la autoridad ambiental del gestor de los residuos peligrosos.	
	Transporte Residuos Peligrosos	El Oferente deberá aportar documento que acredite que el personal aportado como conductor se encuentre inscrito en el Sistema de información de Conductores que Transportan Mercancías Peligrosas	**CUMPLE**

CONCLUSIONES

El oferente subsanó y cumple con la totalidad de los requisitos ambientales, por lo tanto, queda habilitado para continuar con el proceso de contratación No. 015-ARC-CBNL05-2026

Atentamente,

S1AIMA Karen Yalid Sánchez Rojas
Comité evaluador Técnico - Ambiental Proceso 015-ARC-CBNL05-2026